



Universidad de Granada

Servicio de
Asistencia Estudiantil

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTUDIANTES FERNANDO DE LOS RÍOS, POR LA QUE SE OFERTAN PLAZAS BONIFICADAS.

La Oficina de Gestión de Alojamientos del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada, en colaboración con la Residencia Municipal de Estudiantes Fernando de los Ríos, ofrece 10 plazas bonificadas en la mencionada Residencia, en las siguientes condiciones:

Habitación individual. Precio 160 euros/mes (IVA incluido) más el consumo de agua y electricidad correspondiente.

REQUISITOS: Podrán solicitar estas plazas los estudiantes matriculados en cualquiera de las enseñanzas que se imparten en la Universidad de Granada.

SOLICITUDES: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud, dirigida al Director del Servicio de Asistencia al Estudiante (SAE), en el Registro General de la Universidad, en el modelo establecido acompañado de la siguiente documentación:

Expediente académico

Documento acreditativo de niveles de renta

Resto de documentación que se considere pertinente

El plazo de solicitud finaliza el 30 de septiembre

El impreso esta disponible en la siguiente dirección: <http://ve.ugr.es> o en las oficinas del SAE.

Servicio de
Asistencia Estudiantil

C/ Severo Ochoa, s/n – 18071 – Granada
Teléfono: 958.24.40.72 – Fax: 958.24.31.34
<http://ve.ugr.es/pages/sae>



CRITERIOS DE VALORACION. La Comisión valorara, con carácter general:

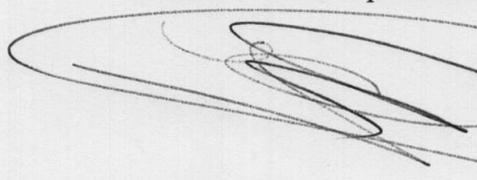
- Expediente académico
- Niveles de renta debidamente documentados

COMISION EVALUADORA DE LAS SOLICITUDES. La Comisión Evaluadora estará constituida por:

- Director de la Residencia Fernando de los Ríos.
- Director del Servicio Asistencia al Estudiante (SAE)
- Un estudiante de la Universidad de Granada elegido de común acuerdo entre ambas partes.

El resultado de esta convocatoria se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Asistencia Estudiantil y en el de la Residencia Fernando de los Ríos.

Granada, 16 de septiembre de 2011



José María Suárez López.

Director del Servicio de Asistencia Estudiantil.